

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Miguel Ángel, 11
28010 – MADRID

HECHO RELEVANTE

CAJAMAR GESTION, S.G.I.I.C. S.A.U. comunica como hecho relevante, en cumplimiento de la normativa vigente, en relación con los fondos **CAJAMAR MULTIGESTION MODERADO FI**, inscrito en el Registro de CNMV con el número 3314, **CAJAMAR MULTIGESTION EMPRENDEDOR FI**, inscrito en el Registro de CNMV con el número 3315, y **CAJAMAR MULTIGESTION DECIDIDO FI**, inscrito en el Registro de CNMV con el número 3316:

1.- Que con fecha 10 de septiembre de 2009 se ha otorgado el contrato privado de fusión de CAJAMAR MULTIGESTION MODERADO FI, como fondo absorbente, y CAJAMAR MULTIGESTION EMPRENDEDOR FI y CAJAMAR MULTIGESTION DECIDIDO FI, como fondos absorbidos.

2.- Que con esa misma fecha la Sociedad Gestora CAJAMAR GESTION, S.G.I.I.C. S.A.U. y la entidad depositaria de los fondos fusionados BANCO INVERSIS S.A., han aprobado a través de sus apoderados los Estados Financieros del fondo resultante de la fusión, así como la Ecuación de Canje, ambos a fecha 3 de septiembre de 2009 y que resultan como sigue:

Valor liquidativo de CAJAMAR MULTIGESTION MODERADO FI: 984,2387438.

Valor liquidativo de CAJAMAR MULTIGESTION EMPRENDEDOR FI: 900,5699643.

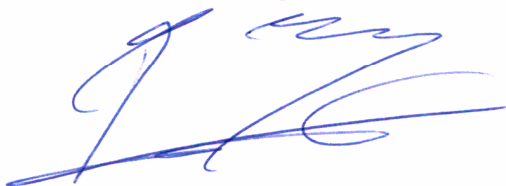
Valor liquidativo de CAJAMAR MULTIGESTION DECIDIDO FI: 825,8644969.

El partícipe recibirá 0,9149914 participaciones de CAJAMAR MULTIGESTION MODERADO FI por cada participación de CAJAMAR MULTIGESTION EMPRENDEDOR FI.

Asimismo, el partícipe recibirá 0,8390896 participaciones de CAJAMAR MULTIGESTION MODERADO FI por cada participación de CAJAMAR MULTIGESTION DECIDIDO FI.

3.- Que como resultado del otorgamiento del Contrato de fusión al que hacíamos referencia en el punto 1º anterior, los fondos CAJAMAR MULTIGESTION EMPRENDEDOR FI y CAJAMAR MULTIGESTION DECIDIDO FI, han quedado disueltos y extinguidos, adquiriendo el fondo absorbente CAJAMAR MULTIGESTION MODERADO FI, en bloque y a título universal, todos los activos y pasivos de los fondos absorbidos y subrogado en todos sus derechos y obligaciones.

En Madrid, a 17 de septiembre de 2009



Cajamar Gestión S.G.I.I.C., S.A.U.
Director General